

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2021

En Málaga, siendo las 10:10 horas del día 19 de enero de 2021, se reúnen virtualmente a través de la plataforma Meet, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 01 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que es de aplicación supletoria a las Universidades; los miembros de la Junta Electoral del Departamento de Periodismo para celebrar la sesión ordinaria:

- Elena Blanco Castilla (Presidenta)
- Laura Teruel Rodríguez (Profesorado Docente e Investigador con vinculación permanente).
- Vicente Almenara Martínez (Profesorado Docente e Investigador sin vinculación permanente)
- M^a. Yolanda Blanes Ruiz (Secretaria)

Ausencia

- Julio César Moreno Vílchez (Estudiantado)

ORDEN DEL DÍA

- 1) Proclamación provisional de candidaturas.
- 2) Ruegos y preguntas

ACUERDOS ADOPTADOS

1) Proclamación provisional de candidaturas.

Elena Blanco, presidenta de la Junta Electoral, informa de que todos sus miembros han recibido dos candidaturas a las presentes elecciones a Director/a de Departamento, pasando estas a proclamarse de forma provisional por orden de recepción:

- María Bella Palomo Torres
- Bernardo Gómez Calderón.

La presidenta anuncia que el proceso de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas se desarrollará a lo largo de día 20 de enero, iniciándose a las 00:00 h y concluyendo a las 24:00 h.

Las alegaciones habrán de presentarse por correo electrónico a todos los miembros de la Junta Electoral:

- Elena Blanco Castilla: castilla@uma.es
- Yolanda Blanes Ruiz: periodismo@uma.es
- Laura Teruel Rodríguez: teruel@uma.es
- Vicente Almenara Martínez: vicalmenara@uma.es
- Julio César Moreno: cesarmorenovlz@gmail.com

Asimismo la presidenta informa de que, en cumplimiento del calendario electoral aprobado en Consejo de Departamento, se convocará una nueva reunión de la Junta Electoral el día 21 de enero a las 10:30 horas a fin de proceder a la configuración definitiva de los miembros de la Mesa Electoral así como a la proclamación definitiva de candidaturas.

2) Ruegos y preguntas

La secretaria de la Junta, Yolanda Blanes, informa de que, siguiendo lo acordado en la pasada reunión de la Junta Electoral, se ha solicitado a Secretaría General el voto electrónico conjunto del PDI con vinculación permanente y del PAS sin obtener aún respuesta alguna. Asimismo informa de que faltan aún algunos DNI y direcciones de correo UMA, solicitados para habilitación del mencionado voto electrónico, y que procurará recabar esta información lo antes posible.

El profesor, Vicente Almenara, pregunta sobre algunos detalles del procedimiento del voto electrónico y se acuerda solicitar información a la Secretaría General.

A las 10:20 se da por concluida la reunión.

D^a. Elena Blanco Castilla
Presidenta de la Junta Electoral del
Departamento de Periodismo